

Señor:

H.E. António Guterres

Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas Nueva York,
NY 10017 - EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la **ICAM – Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba**, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- Socializar los alcances y beneficios de ser parte del pacto global a nuestras empresas asociadas, Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, talleres y capacitación sobre el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y temas específicos relevantes para la sustentabilidad corporativa;
- Involucrar a las empresas asociadas y directorios en acciones colectivas y esfuerzos de asociación sobre los objetivos y cuestiones clave de la ONU en colaboración con el Pacto Mundial de la ONU
- Unir fuerzas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas para defender el caso empresarial para cuestiones clave de ciudadanía corporativa ante los formuladores de políticas.
- Desarrollar herramientas y recursos específicos del sector sobre cuestiones de sostenibilidad empresarial en colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
- Brindar experiencia y / o la voz de sus miembros a los grupos de trabajo e iniciativas especiales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y
- Apoyar el desarrollo y las actividades de una Red Local del Pacto Mundial, entre otros.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial, es el envío de una Comunicación de Involucramiento (COE) cada dos años, que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



Dr. Alberto Arze Barrenechea
GERENTE GENERAL